



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 6.231.-

MAT: Declara Desierta la Licitación Pública ID 3734-114-L115, debido a que las propuestas presentadas son Inadmisibles.

Laja, Septiembre 11 de 2015

VISTOS:

- 1.-Acta de Apertura electrónica de ofertas informadas por el portal, de la Comisión Evaluadora de fecha 11-09-2015, con resolución Sr. Alcalde
- 2.-Licitación Pública ID 3734-114-L115 de fecha 05-09-2015
- 3.-D.A. N° 5833 de fecha 28-08-2015, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública
- 4.-Ordenes de Pedido N° 138 y 139, ambas de fecha 13-08-2015, del Departamento de Secplan, Prodesal 2.
- 5.-D.A. N° 7336 del 18-11-2014, que aprueba el Presupuesto Municipal 2015
- 6.-Sesión de Concejo Ordinaria N° 32 de fecha 18-11-2014, acuerdo N° 139
- 7.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el reglamento del citado cuerpo legal; la resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República.
- 8.-Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

DECRETO:

- 1.-**DECLÁRASE:** Desierta la Licitación Pública ID 3734-114-L115 de fecha 05-09-2015, correspondiente al llamado "Adquisición Semillas y Fertilizantes", para Programa Prodesal 2, debido a que las ofertas informadas por el portal son Inadmisibles.
- 2.-**AUTORIZÁSE:** a realizar un nuevo llamado por la modalidad de Licitación Pública
- 3.-**APRÚEBASE:** las Bases Administrativas y anexos del llamado a Licitación Pública, correspondiente a al llamado "Adquisición Semillas y Fertilizantes".
- 4.-**PUBLÍQUESE,** en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Prodesal 2
- D.A.F.
- Control
- SSMM /
- Adquisiciones